

COMUNICADO

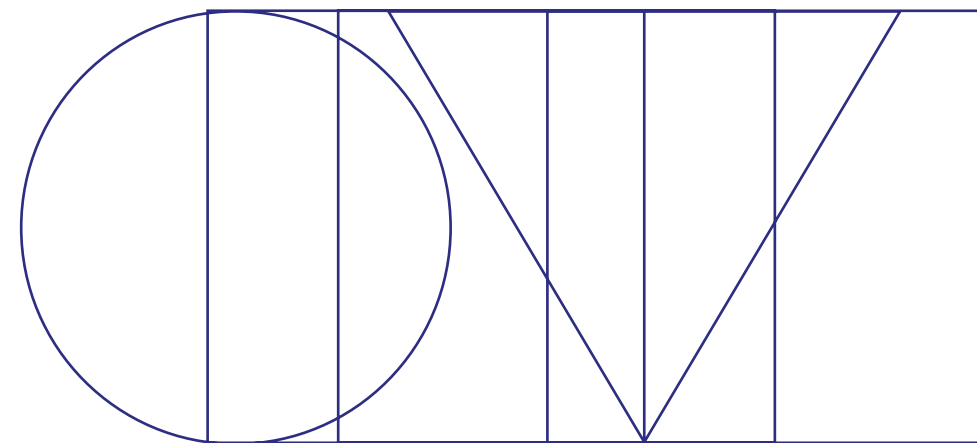
2023.04.24/16

A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Reconocemos el arduo trabajo de la comunidad estudiantil, comprometida en encontrar soluciones para enriquecer las oportunidades que ofrece su Facultad, sobre la escucha de sus inquietudes y poder brindar la debida atención en el marco de nuestra legislación universitaria.

Tenemos la convicción de que el diálogo permanente y la concertación son los mecanismos que las/les y los universitarios nos hemos impuesto para dar solución a los conflictos, por lo cual, en todo momento procuraremos abrir los canales institucionales para resolver las diferencias, con el fin de alcanzar consensos que permitan reanudar la vida académica que le es consustancial a nuestra Universidad.

Es ese sentido, a los puntos del pliego petitorio recibido el 16 de febrero de 2023, se han planteado soluciones y alternativas a las peticiones legítimas de la comunidad. Desde el primer día se compartió a representantes de la comunidad estudiantil un compendio de casi 300 páginas, donde se explican las acciones y se comparte documentación probatoria de las gestiones realizadas.

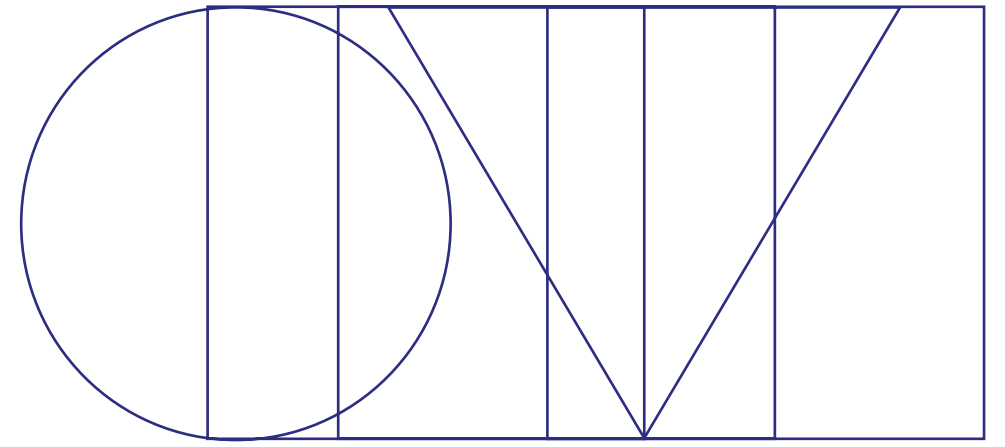


Asimismo, se llevaron a cabo 16 mesas de trabajo, alcanzando en la mayoría acuerdos y se han realizado acciones que dan solución a peticiones de manera concreta.

Para consultar información:

<https://fad.unam.mx/docs/seguimiento.pdf>

De lo anterior, es importante resaltar a nuestra comunidad estudiantil organizada y colectivos que en este momento ocupan las instalaciones en Xochimilco, el apremio de retomar la vida académica de nuestra facultad con la finalidad de rescatar el semestre en curso, así como el evitar que tal situación comprometa trámites de la vida académica de gran parte del alumnado que están por egresar, que se encuentren en situaciones de intercambio o movilidad estudiantil, trámites administrativos de titulación, becas, servicio social, exámenes extraordinarios, etc.; de la misma forma, podría repercutir en el proceso del ingreso a clases en agosto y la facultad no estaría en posibilidad de recibir en tiempo a la generación que ingresa, afectando a las actividades académicas y culturales del semestre 2024-1 según el calendario escolar UNAM, aprobado por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Universitario, que contempla las vinculaciones institucionales de compromisos académicos tanto internos, como externos de la institución.



Se hace un llamado para que las diferentes voces se escuchen en libertad y con apertura; se privilegie el diálogo y la convivencia armónica y, dentro del marco de la normatividad universitaria, se restablezca la actividad académica con respeto irrestricto a la pluralidad ideológica que ha caracterizado a esa gran institución y se instale una comisión de seguimiento al pliego petitorio conformada por personas integrantes del alumnado, profesorado y la administración que de manera paralela a las actividades vaya dando cuenta de los avances logrados.

Para la administración es obligación resaltar y agradecer todo el apoyo recibido por las plantas docente y administrativa que han trabajado incansablemente en atender las áreas de oportunidad que llevarán a nuestra querida FAD a ser un sitio seguro e igualitario para toda la comunidad y a recuperar su lugar como la mejor escuela de Artes de América Latina.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Xochimilco, Ciudad de México, 24 de abril de 2023.

Facultad de Artes y Diseño